PLANTA PRIMER PISO

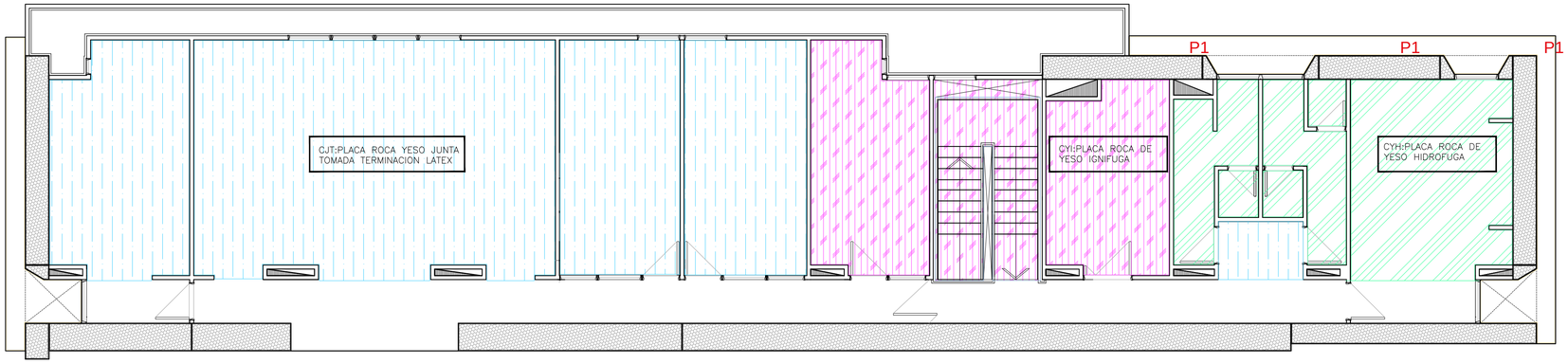

PLANTA DE CONJUNTO

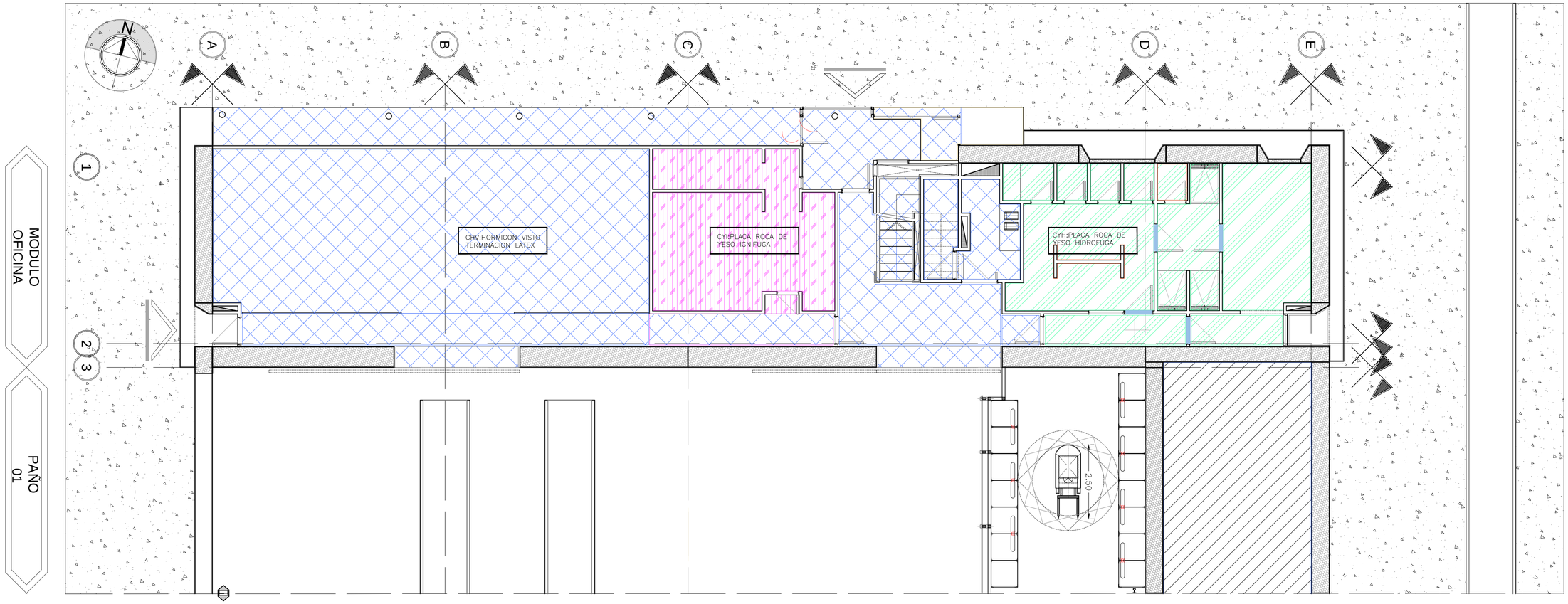

CHV:HORMIGON VISTO TERMINACION LATEX

CJT:PLACA ROCA YESO JUNTA TOMADA TERMINACION LATEX

CYH:PLACA ROCA DE YESO HIDROFUGA

CYI:PLACA ROCA DE YESO IGNIFUGA

NOTAS

NOTA 1

NOTA 2

COTA MODIFICADA RESPECTO A PLANO ANTERIOR

COTA NO SUSPENDA A DETERMINAR EN OBRA

COTA A LADRILLO DESNUDO

COTA A MURO TERMINADO

CARPINTERIAS VER PLANO C

TODAS LAS MEDIDAS SERAN VERIFICADAS EN OBRA

LOS DETALLES SON INDICATIVOS.

DETALLES

A — LETRA NA DETALLE
LC-000 — NA DE PLANO

01 — SECTOR A VER EN DETALLE
(A-000)

A — LC-000
SECTOR A VER EN DETALLE

COTA ACUMULADA
LETRA DEL SUE DE REFERENCIA

CORTE VISTA NUMERO Y NOMBRE DEL PLANO

NOTA:
EN ESTA VISTA SE REALIZARAN TRABAJOS DE MANTENIMIENTO RENOVACION DE PISOS, CIELORRASOS, PINTURA, ELECTRICIDAD, AIRE ACONDICIONADO, REGLAMENTO, PROTECCION CONTRA INCENDIOS, ACCESORIOS Y TERMINACION DE LINEAS DE DIBUJOS DE ARQUITECTURA A FIN DE MANTENER Y PRODUCIR SU ESTETICA ORIGINAL. LA EMPRESA DEBERA RESPETAR LOS LINEAMIENTOS BAJO LOS DISEÑOS ARQUITECTONICOS ORIGINALES DE LA ESPECIFICACIONES ESPECIFICACIONES SEGUN INFORME ADJUNTO DE LA INGENIERIA

NOTA 1:
EL CONTRATISTA SE RESPONZABILIZARA POR LA VERIFICACION DE LAS ESTRUCTURAS PORTANTES

NOTA 2:
EL CONTRATISTA DEBERA PREVEER LA ACCESIBILIDAD A TODOS LOS LUGARES DE LA OBRA

NOTA 3:
TODAS LAS MEDIDAS SE VERIFICARAN EN OBRA

NOTA 4:
EL CONTRATISTA DEBERA PRESENTAR PLANOS FINALES PARA SER APROBADO POR LA D.O.O.

ESTE PLANO SOLO ES VALIDO EN COTAS Y ESPECIFICACIONES ENTRE LOS IGBS PARA ESPECIFICACIONES REFERIRSE A DETALLES DE SECTORES O A PLIEGOS DE ESPECIFICACIONES TECNICAS.

TRENES ARGENTINOS OPERACIONES

Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado
Av. Dr. Ramos Mejía 1302, 4°, CABA (CP 1104) Argentina. Tel. (54-11) 3220-630
www.trenesargentinos.gob.ar

Ministerio de Transporte
Presidencia de la Nación

EJECUTO	LS
PROYECTO	LS
APROBO	MDB

DESCRIPCION

Refuncionalización Nave Plasser
Plano de Cielorrasos

ESCALA: N/C	FECHA: NOV 2017	LINEA: ROCA	RAMAL:

LA FIRMA SE RESERVA LA PROPIEDAD DE ESTE ELABORADO CON ESCRITURA DE PERSONAS SIN SU PREVIA AUTORIZACION ESCRITA. EL PARTE A OTRA FIRMA O PERSONA SIN SU PREVIA AUTORIZACION ESCRITA.

PLANO SC-VO-ET058-PL04

REVISION A